

7261

gular capacidad i está situado en una posición ventajosa para la asistencia de los niños. Este edificio, como los dos anteriores, pertenecen en propiedad al distrito.

El local que sirve de escuela en "Chingui" es de propiedad particular i se paga por él un arrendamiento; está situado a una distancia poco más o menos igual a la que está el anterior.

SUELDOS ANUALES.

El del Director del Centro.....	\$ 600
El de la Directora de id.....	420
El del Director de Sabaneta....	360
El del id. de Chingui	240

MOBILIARIO.

No se ha remitido el inventario del mobiliario i útiles de estas escuelas, pero se ha avisado que se remitirá posteriormente.

NIÑOS MATRICULADOS.

Los matriculados en cada escuela i que asisten a ella jeneralmente son:

En la de varones del centro.....	35
En la de niñas de id.....	20
En la de Sabaneta.....	34
En la de Chingui.....	52

Total 141

La asistencia de los alumnos se conocerá por los cuadros que le adjunto, formados por los señores Directores.

Con escrupulosidad se practica la visita semanalmente a las escuelas por la Municipalidad, i en los alumnos examinados, se nota siempre adelanto i aprovechamiento. Le acompaño los cuadros de los Directores a este respecto.

RENTAS.

No existe renta especial para ninguna escuela; estas se sostienen actualmente por medio de contribución directa, pues desde que se retiró a los distritos el derecho de degüello, hubo necesidad de apelar a este medio.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO.

En la escuela de varones del centro está distribuido el tiempo así: de las siete a las nueve de la mañana, de las diez a la una de la tarde i de las tres a las cinco. En dicha escuela se dan las clases siguientes: Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, Historia sagrada i Religión, Geografía, Urbanidad i Objetiva. De las demás escuelas de este distrito no se ha podido obtener ningún dato sobre el particular. El número de niños que tienen la edad de asistir a la escuela de este distrito i de los que no han llegado a dicha edad, según el cuadro adjunto es el siguiente:

Niños.... 1,051. Niñas.... 1,131

PREMIOS.

Para estimular a los alumnos en las visitas de la Corporación municipal, ésta ha resuelto expedirles a los que se distinguen por su conducta, aprovechamiento, &c, diplomas conforme al modelo que acompaño.

Ojalá que este informe pueda llenar las aspiraciones de esa Inspectoría.

Soi de usted atento i seguro servidor,

Benjamin Palacio.

(Continuará).

INFORME

de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras del Estado, referente al mes de octubre último.

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Número 14.—Escuela Normal de Institutoras.—Medellin, 2 de noviembre de 1877.

Señor Inspector jeneral de Instrucción pública del Estado.—Presenta.

Al dar el informe prevenido por el reglamento, relativo al mes que acaba de transcurrir, me es satisfactorio participar a usted, para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadano Presidente, que los trabajos de la Escuela marchan con regularidad.

Los señores Profesores asisten puntualmente a las horas precisas, i en las enseñanzas que están a su cargo trabajan con esmero.

Se ha notado en casi todas las alumnas más consagración a sus tareas en este mes i han asistido con gusto a dictar sus clases en la escuela anexa, observando los métodos indicados. Adjunto hallará usted el cuadro de su conducta lo mismo que el relativo a la distribución del tiempo.

La señorita Subdirectora cumple muy bien sus deberes e informa que nota bastante adelanto en las niñas; i presenta el cuadro de asistencia i conducta de las niñas a la Escuela anexa.

De la señora Contratista i de la señorita Portera no tengo queja ninguna.

El 3 del mes próximo pasado, de las 4 a las 6 de la tarde, tuvo lugar un acto de exámen de las niñas de la escuela anexa. Las alumnas maestras, señoritas Dolores Osorno, Petronila Restrepo i Ana Joaquina Correa, examinaron las clases de Lectura, Escritura i Jeografía.

El 20 tuvo lugar el exámen de las alumnas maestras en Jeometría, i presentaron sus dibujos.

El 31 tuvo lugar otro en la escuela anexa. Examinaron las siguientes alumnas: la clase inferior de Gimnástica la señorita María de la Luz Trujillo, alumna asistente a la Normal; la superior de Arimética la señorita Dolores Osorno; la inferior, la señorita Candelaria Velásquez; la de Objetiva la señorita Silvana González; la de Jeometría la señorita Rebeca Duque; i la superior de Gimnástica la señorita Ana Joaquina Correa.

A los actos del 3 i del 31 asistieron el ciudadano Presidente i varias personas respetables.

En los días 13 i 27, se verificaron en este local dos exámenes de la Escuela Normal de varones: el primero de Jeografía, i el segundo de Jeometría i Pedagogía, también con la asistencia del ciudadano Presidente.

Con sentimientos de consideración me suscribo, del señor Inspector,

Atenta servidora,

MERCÉDES BRAVO.

26

EXAMENES.

7262

Los de las Escuelas Normales establecidas en la ciudad de Medellin tuvieron lugar en los días señalados por el decreto ejecutivo número 16, en el local de la Escuela Normal de Institutoras, con asistencia de los Directores, Sub-Directores i Profesores de ambas i de los dos Examinadores nombrados, señores doctor José Ignacio Quevedo i doctor Benito Alejandro Balcázar, para el primer día; el mismo